

tación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil, a las doce horas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 17 de abril de 1995.—El Secretario accidental.—27.153.

**Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia el concurso de la obra incluida en el Programa Operativo Local de 1995.**

**Objeto:** De conformidad con la Resolución de la Presidencia, de fecha 26 de abril de 1995, se anuncia el concurso de la obra «Separata, fase 5, del abastecimiento de agua a Cee, Corcubión, Finisterre y Dumbria, comprendida en el Programa Operativo Local de 1995».

**Presupuesto:** 118.078.843 pesetas.

**Plazo:** Estas obras serán entregadas, provisionalmente, en el plazo que figura en el pliego de condiciones particulares.

**Pagos:** Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

**Proposiciones:** Se presentarán ajustadas al siguiente

**Modelo de proposición**

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... teléfono ..... con documento nacional de identidad número ..... (o pasaporte o documento que lo sustituya) número ..... actuando en nombre propio (o en representación de ..... documento nacional de identidad número ..... y con domicilio en ..... calle ..... número .....), desea tomar parte en el concurso convocado por ..... y publicado en ..... de fecha ..... para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ..... y a cuyos efectos hace constar:

1.º Que ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas en relación con el tipo de licitación.

2.º Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3.º Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** En la Sección de Patrimonio y Contratación, de nueve a trece horas, dentro del plazo de los diez días hábiles, computados desde el siguiente al de la última inserción de este anuncio.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 26 de abril de 1995.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, José Luis Almuá Supervia.—27.232-2.

**Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia la contratación de la asistencia a la Diputación para la realización del control de calidad de la obra «Presa de Abegondo».**

1. **Objeto del contrato:** Asistencia a la Diputación para la realización del control de calidad de la obra «Presa de Abegondo».

2. **Presupuesto:** 21.594.930 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución del contrato se fija inicialmente en doce meses. No obstante, por tratarse de un contrato de control de calidad de una obra, el plazo se entenderá auto-

máticamente ampliado hasta que se efectúe la recepción definitiva de la obra objeto de control.

4. **Proposiciones:** Documentación: Se presentarán en sobre cerrado; en el anverso del sobre llevarán la mención «Proposición para tomar parte en la contratación de la asistencia a la Diputación de La Coruña para la realización del control de calidad de la obra «Presa de Abegondo»».

Dentro del sobre figurará la oferta económica ajustada a este modelo:

Don/doña ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... código postal ..... con documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... código postal .....), toma parte en la contratación convocada por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña y publicada con fecha de ..... para ejecutar los trabajos consistentes en la asistencia a la Diputación para la realización del control de calidad de la obra «Presa de Abegondo», y hace constar que conoce y acepta el pliego de condiciones y que se compromete a realizar dicho trabajo con sujeción a las referidas cláusulas, en el siguiente precio: ..... pesetas (IVA incluido).

(Firma y rúbrica del licitador.)

Además, deberá presentar la documentación señalada en la cláusula 10 del pliego de condiciones.

5. **Clasificación:** Grupo III, subgrupo 3, categoría A. Grupo I, subgrupos 1 y 2, categoría A.

6. **Fianza provisional:** 431.899 pesetas.

7. **Fianza definitiva:** 863.797 pesetas.

8. **Plazo de presentación:** Las proposiciones podrán presentarse en la Sección de Patrimonio y Contratación, calle Alférez Provisional, sin número, quinta planta, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Galicia», de nueve a trece horas.

9. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sala de conferencias del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente al último señalado para la presentación de ofertas.

La Coruña, 26 de abril de 1995.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, José Luis Almuá Supervia.—27.230-2.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de la contratación de prestación del servicio de realización de estudios e informes relativos a la eficacia técnica y práctica de la limpieza pública y la recogida de residuos de la ciudad de Barcelona.**

Se expone al público, en la Secretaría General del Ayuntamiento y en la Administración del Ambito de Mantenimiento Urbano y Servicios (Torrent de l'Olla, 218-220, quinta planta), el pliego de condiciones que ha de regir la contratación de la prestación del servicio de realización de estudios e informes relativos a la eficacia técnica y práctica de la limpieza pública y la recogida de residuos de la ciudad de Barcelona, aprobado por Decreto de Alcaldía de 27 de marzo de 1995.

Durante el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido el citado plazo, no se admitirán las que se fundamenten en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de la citada contratación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

**Expediente número:** 91/95.

**Objeto:** Contrata para la prestación del servicio de realización de estudios e informes relativos a

la eficacia técnica y práctica de la limpieza pública y la recogida de residuos de la ciudad de Barcelona.

**Duración:** Un año, en los términos estipulados en el artículo 8.º del pliego de condiciones.

**Importe:** Un máximo de 65.000.000 de pesetas (IVA incluido) para la realización de los estudios correspondientes a la limpieza de la vía pública, y un máximo de 20.000.000 de pesetas (IVA incluido) para la realización de los estudios correspondientes a la recogida de residuos.

**Financiación:** Con cargo a los presupuestos municipales.

**Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán las proposiciones en un sobre cerrado y firmado. En el dorso figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso convocado por el ámbito de mantenimiento urbano y servicios del Ayuntamiento de Barcelona para la adjudicación de la contratación de prestación de servicios de realización de estudios e informes relativos a la eficacia técnica y práctica de la limpieza pública y de la recogida de residuos en la ciudad de Barcelona».

**Garantía provisional:** Por un importe de 560.000 pesetas para la realización de los estudios correspondientes a la limpieza de la vía pública, y otro de 222.500 pesetas para la realización de los estudios correspondientes a la recogida de residuos.

**Garantía definitiva y complementaria:** Se deducirán según la forma que dispone el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Procedimiento de licitación:** Abierto.

**Inicio de los trabajos:** Antes de quince días naturales a partir de la adjudicación definitiva.

**Modelo de propuesta:** Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de condiciones.

**Presentación de las proposiciones:** Antes de las diez horas del día 18 de mayo de 1995.

**Lugar de presentación:** Administración del Ambito de Mantenimiento Urbano y Servicios (Torrent de l'Olla, 218-220, quinta planta, 08023 Barcelona), de lunes a viernes de diez, a trece horas (los sábados en el Registro General del Ayuntamiento-plaza Sant Miquel). Ante Notario público.

Las proposiciones redactadas en catalán o castellano.

**Fecha de celebración de la licitación:** A las trece horas del día 18 de mayo de 1995, en la sala de actos del edificio de «Lesseps» (plaza Lesseps, 12, planta 11). La licitación quedará aplazada, si resulta necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Barcelona, 25 de abril de 1995.—El Secretario general, Jordi Baulies i Cortal.—27.195.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres autobuses urbanos para el Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos de Burgos.**

**Objeto:** Constituye el objeto del presente pliego la adquisición por concurso de tres autobuses urbanos para el Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos de Burgos.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Garantías:** La fianza provisional deberá constituirse en la Tesorería Municipal por importe de 200.000 pesetas por cada vehículo.

**Presentación de proposiciones:** Deberá hacerse en el Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos de este Ayuntamiento, parque Virgen del Manzano, número 1, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en